

Expediente: SE/EE/5571/1999.  
Entidad: Surditrans S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5692/1999.  
Entidad: Luis Renero Rosado.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/8062/1999.  
Entidad: Inversiones Artaban S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/8080/1999.  
Entidad: Antonio M. Herrera Cabello.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/8095/1999.  
Entidad: Francisco J. Leflet Campos.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/8102/1999.  
Entidad: Mejías de Haro Francisco.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/8121/1999.  
Entidad: Pasapesca S.A.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/8125/1999.  
Entidad: Pozopez S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Sevilla, 9 de enero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*RESOLUCION de 15 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002 de 7 de mayo y en la Orden de 31 de enero de 2003, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Resolución de 15 de enero de 2004.

Núm. de expediente: SE/AAI/1101/2003.  
Interesado: Miguel Angel Pérez Amuedo.

DNI: 34072292T.  
Ultimo domicilio: C/ Joaquín Sorolla, núm. 25. C.P. 41720 Los Palacios y Villafranca (Sevilla).  
Extracto del acto: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/1134/2003.  
Interesada: María José Gutiérrez Flores.  
DNI: X-01855816-S.  
Ultimo domicilio: C/ Jardines de La Alhambra, núm. 90. C.P. 41807 Espartinas (Sevilla).  
Extracto del acto: Resolución denegatoria de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/1744/2003.  
Interesado: José Luis Iglesias Romero.  
DNI: 28791696C.  
Ultimo domicilio: Bd. Los Príncipes Parc.-4 núm. 12, esc. BJ, piso A. C.P. 41008 Sevilla.  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/2446/2003.  
Interesado: Manuel García Moreno.  
DNI: 48805558H.  
Ultimo domicilio: C/ Diego de los Reyes núm. 21. C.P. 41950 Castilleja de la Cuesta (Sevilla).  
Extracto del contenido: Resolución denegatoria de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/2532/2003.  
Interesado: Juan José Ortiz Farre.  
DNI: 46648625W.  
Ultimo domicilio: C/ Alcalde José de la Bandera núm. 1, piso 5.º C. C.P. 41004 Sevilla.  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/2564/2003.  
Interesado: Antonio Martínez Vázquez.  
DNI: 53282511K.  
Ultimo domicilio: C/ Clavel núm. 48. C.P. 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla).  
Extracto del contenido: Resolución denegatoria de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/2621/2003.  
Interesada: Antonia Lara Pintor.  
DNI: 75402588D.  
Ultimo domicilio: C/ Roncesvalles núm. 27. C.P. 41710 Utrera (Sevilla).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/2989/2003.  
Interesada: María Dolores Contreras Mendoza.  
DNI: 52273930J.  
Ultimo domicilio: Avda. Dolores Ibarruri núm. 2 piso 3.º B.

C.P. 41710 Utrera (Sevilla).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/2806/2003.  
Interesado: Herminio Liria Bejarano.  
DNI: 53276314B.  
Ultimo domicilio: C/ Virgen del Rocío núm. 1. C.P. 41970 Santiponce (Sevilla).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Sevilla, 15 de enero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando Acuerdo de Reintegro recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a la entidad interesada que a continuación se relaciona, se les hace saber a través de este anuncio, que ha sido dictada la siguiente resolución en expediente administrativo de reintegro:

Entidad: Parlop Ingenieros, S.L.L.  
Núm. Expte.: SC.0039.AL/00-RT80/03.  
Dirección: La Esperanza, núm. 2.  
Asunto: Notificando Resolución de Reintegro.  
Importe a reintegrar (principal e intereses de demora): 57.589,38 (54.091,09 euros + 3.498,29 euros).  
Motivo: Haber incumplido, la entidad, la obligación de justificación.

Entidad: Hierros y Aluminios Galiano, S.L.L.  
Núm. Expte.: SC.0032.CO/00-RT76/03.  
Dirección: Pol. Ind. Matachel, Parc. 1-b.  
Asunto: Notificando Resolución de Reintegro.  
Importe a reintegrar (principal e intereses de demora): 32.305,38 € (28.848,59 € + 3.456,79 €).  
Motivo: Haber incumplido, la entidad, la obligación de justificación.

El reintegro de carácter voluntario deberá efectuarse en el siguiente plazo:

a) Si el presente anuncio de acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente el inmediato hábil posterior.

b) Si el presente anuncio del acuerdo de reintegro se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 de mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El mismo deberá hacerse efectivo, en la siguiente cuenta bancaria:

Titular: Tesorería General de la Junta de Andalucía.  
Código de Banco: 0049, Banco Santander Central Hispano.

Código de Sucursal: 6726, Oficina Puerta Jerez (Sevilla).

Dígito Control: 98.

Núm. c/c 2516050144. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese efectuado el reintegro, se procederá a su exacción por la vía ejecutiva.

Asimismo, se les advierte expresamente a los interesados que contra la resolución de reintegro, que agota la vía administrativa, puede interponerse:

a) Potestativamente, recurso de reposición ante el Director General de Economía Social en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la notificación. Y, hasta tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la citada Ley 30/92.

b) Directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Informándole que para el cómputo de los plazos mencionados la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de enero de 2004.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 11 de diciembre de 2003, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Empresarios Organizadores de Espectáculos Taurinos». Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 15.1.2004. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional empresarios dedicados a la organización y promoción de festejos taurinos.

Como firmantes del acta de constitución figuran don José Jesús Cañas Verdugo, don Fermín Vioque Ruiz, y don Antonio Peña Cruz.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 28 de febrero de 2003.

Sevilla, 21 de enero de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la